

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE CELEBRAR EL CONTRATO

EXPEDIENTE Nº CONTR /2026 / 78911.

TÍTULO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO EN EL CENTRO PÚBLICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE MONTILLA DURANTE LOS AÑOS 2026 Y 2027.

CONTRATO DE: SERVICIOS

CÓDIGO CPV: 80530000-8 Servicios de Formación Profesional.

OBJETO Y TIPO DE CONTRATO

El objeto de este contrato es la impartición en modalidad presencial de acciones formativas de Formación Profesional y Formación en el Trabajo en el Centro Público de Formación para el Empleo de Montilla, conforme a las Resoluciones de la Dirección General de Formación para el Empleo de 26 de febrero y 26 de marzo de 2026 que aprueban la programación de acciones formativas de formación profesional para el empleo para el año 2026-2027 a impartir en este Centro.

También es objeto de este contrato la previa selección por parte de las adjudicatarias del contrato, del alumnado que asistirá a las acciones formativas.

El Centro Público de Formación para el Empleo de Montilla, adscrito a la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Córdoba, dispone de equipamiento, aulas y talleres ubicados en un edificio situado en la Avenida del Trabajo nº22 de Montilla, pero no dispone de los medios personales y materiales, que aseguren la correcta impartición de las acciones formativas.

Dado que actualmente esta Delegación Territorial no tiene en la correspondiente Relación de Puestos de Trabajo puestos dedicados a esta finalidad, y teniendo en cuenta que la organización e impartición directa de una oferta formativa exige un alto grado de especialización y actualización, si tenemos en cuenta que el mercado de trabajo no es estable en el tiempo sino cambiante, resulta inviable disponer permanentemente de los recursos necesarios que garanticen un estándar de calidad e innovación; se hace necesario por tanto recurrir a los servicios ajenos a la Administración, mediante los sistemas de contratación regulados en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE Y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014., así como el resto de disposiciones de igual o inferior rango que no se opongan a lo dispuesto en la referida normativa legal, de conformidad con su Disposición derogatoria; justificándose, en consecuencia, el inicio del expediente de contratación en la falta de personal específico para la realización de este trabajo.

Desde este Servicio de Formación para el Empleo se propone que la ejecución del contrato se realice bajo la figura del contrato de servicios definido en el art. 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y mediante procedimiento abierto regulado en los artículos 156 a 158 del citado cuerpo legal, siendo el objeto principal del mismo la impartición de acciones formativas en el referido Centro, y con las siguientes características:



MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		08/06/2026 12:58:48	PÁGINA: 1 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwpU9YfKz3Ohh4441689rmq81N9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

N.º		CÓDIGO A.F	DENOMINACIÓN A.F	NC	HORAS	N.º ALUM- NADO	TIPO	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Itinerario	FMEC0119	Soldadura por arco bajo gas protector con electrodo consumible	2	490	15	Grado C	03/08/26	23/12/26
2		MF2315	Ejecución de las operaciones de soldeo por arco con elect	2	290	15	Grado B	07/01/27	31/05/27
		Formación en empresa asociada a MF2315			80	15		01/06/27	30/07/27
3	Itinerario	SANT0115	Integración funcional del personal celador en instituciones sanitarias	2	65	15	PF	07/01/27	29/01/27
4		SANT0079	Actuación del celador en los servicios de urgencias	2	100	15	PF	01/02/27	26/02/27
5		ELES0208	Operaciones Auxiliares de Montaje Instalaciones Electrotécnicas y de Telecomunicaciones en Edificios	1	380	15	Grado C	03/08/26	18/12/26
6		SANT0208	Transporte sanitario	2	560	15	Grado C	03/08/26	23/12/26
9		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	15	PF	04/08/26	04/09/26
7		SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEP. EN INST.	2	450	15	Grado C	03/08/26	23/12/26
10		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	15	PF	04/08/26	04/09/26
8		IMAI0108	Operaciones Aux. De Montaje Inst. Eléctricas	1	480	15	Grado C	03/08/26	23/12/26
12		ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2	880	15	Grado C	04/08/26	30/07/27
11		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	15	PF	04/08/26	04/09/26
13		MF1442	Programación didáctica de acciones formativas para el em	3	60	15	Grado B	07/01/27	22/01/27
17		MF1443	Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación profesional para el	3	90	15	Grado B	26/01/27	19/02/27
18		MF1444	Impartición y tutorización de acciones formativas para el emple	3	100	15	Grado B	23/02/27	19/03/27
19		MF1445	Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el emp	3	60	15	Grado B	23/03/27	16/04/27
22		MF1446	Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el	3	30	15	Grado B	19/04/27	30/04/27
15		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	15	PF	08/01/27	29/01/27
		Formación en empresa			80	15		04/05/27	29/05/27
14		ELEM0311	Montaje y mantenimiento de sistemas de automatización industrial	2	510	15	Grado C	07/01/27	28/05/27
16		IMAR0208	Montaje Y Mantenimiento de Sistemas de Climatización Ventilación-Extracción	2	500	15	Grado C	11/01/27	30/06/27
21		SANT0208	Transporte sanitario	2	560	15	Grado	01/04/27	15/12/27

							C		
20		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	15	PF	01/04/27	30/04/27
23		FMEE0108	Operaciones Auxiliares de Fabricación Mecánica	1	440	15	Grado C	01/06/27	15/12/27
29		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	15	PF	01/06/27	01/07/27
24		IMAR0005	Fabricación y montaje de aparatos de frío y clima (PFYM)	2	300	15	PF	01/07/27	29/10/27
		Prácticas profesionales no laborales			100	15		03/11/27	23/12/27
26		SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEP.EN INST.	2	450	15	Grado C	02/08/27	23/12/27
25		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	15	PF	02/08/27	02/09/27
27		ELES0208	Operaciones Auxiliares de Montaje Instalaciones Electrotécnicas y de Telecomunicaciones en Edificios	1	380	15	Grado C	01/09/27	23/12/27
28		MF0231	Contabilidad y fiscalidad	3	240	15	GRADO B	01/09/27	23/12/27

DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato tendrá una duración total de 17 meses, abarcará el periodo comprendido entre el 3 de agosto de 2026 y el 23 de diciembre de 2027 (o 17 meses desde la firma del contrato), en el citado periodo se ejecutarán todas las actuaciones previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas tanto las anteriores al inicio de cada acción formativa, según el calendario previsto, como las actuaciones correspondientes a la impartición al alumnado de las horas establecidas en cada acción formativa, así como las actuaciones posteriores a la finalización de la impartición de las horas establecidas.

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Para determinar el presupuesto base de licitación se ha tenido en cuenta lo previsto en la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, por la que se regula la oferta formativa del sistema de Formación Profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales efectuada por las administraciones competentes, se establecen las bases reguladoras, así como las condiciones para su financiación (BOE núm. 239, de 5 de octubre de 2022).

De acuerdo con la anterior, las administraciones públicas pueden recurrir al régimen de contratación administrativa para la contratación del servicio de impartición de acciones formativas, de conformidad con la legislación de contratos del sector público y con la normativa reguladora del sistema de formación profesional para el empleo, entre la que se encuentran la Orden EFP/942/2022 y la Orden TES/1582/2025. En este marco, la formación se articula mediante contratos de servicios, garantizando los principios de publicidad, concurrencia, transparencia y eficiencia en el uso de los fondos públicos. Asimismo, las administraciones competentes pueden establecer el presupuesto base de licitación y fijar sus propios módulos económicos, atendiendo a las características, duración y modalidad de las acciones formativas, dentro de los límites y condiciones establecidos por la normativa aplicable, sin que resulte obligatoria la aplicación automática de módulos económicos máximos previstos para otros instrumentos de financiación, siempre que el coste se encuentre debidamente justificado.

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ			08/06/2026 12:58:48	PÁGINA: 3 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwpU9YfKz3Ohh4441689rmq81N9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

Con fecha 9 de julio de 2025, se ha publicado el [Extracto de la Resolución de 1 de julio de 2025](#), de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convoca para el año 2025, la concesión de subvenciones públicas regladas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la financiación de la oferta formativa de Formación Profesional para el Empleo dirigida a personas trabajadoras desempleadas y personas trabajadoras ocupadas.

Se toman los módulos económicos de la citada convocatoria de la Dirección General de Formación Profesional, para el cálculo del importe del presupuesto base de licitación, correspondiendo la línea 1 a los Programas Formativos y la Línea 3 a los Certificados Profesionales.

Los módulos económicos publicados en la citada convocatoria, son los utilizados en la presente Licitación y se muestran conformes a lo establecido en la normativa de referencia. Los mismos, han sido calculados con base en el Informe Técnico “Obtención del baremo de costes unitarios de las acciones de formación profesional para el empleo de la Junta de Andalucía, realizado por la entidad ESI, S.L., por encargo de la Dirección General de Formación para el empleo. Este informe se basa en criterios objetivos que atienden, entre otros aspectos, a los valores medios de mercado de los distintos componentes de los costes de la actividad formativa, en función de la especialidad formativa y de la modalidad de impartición.

Resolución 1 de julio de 2025, enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaytrabajoautonomo/areas/formacion-empleo/empresa-entidad-fpe/paginas/subvenciones-desempleados-programa-formativo-certificados-2025.html>

El **presupuesto base de licitación** se calcula para cada una de las especialidades formativas, de conformidad con los fundamentos económicos de la citada normativa, de la siguiente manera:

- **PROGRAMAS FORMATIVOS (PF):** Especialidades no vinculadas a certificados profesionales: horas formativas por 15 alumnos/as por módulo económico de la especialidad.
- **Prácticas profesionales no laborales asociadas a programas formativos (PPNL):** horas de formación en empresa por núm. alumnos/as por 3 euros.
- **GRADOS C:** (horas formativas por 15 alumnos/as por módulo económico de la especialidad) + (horas de formación en empresa por 15 alumnos/as por 3 euros correspondientes al personal tutor dual del centro).
- **GRADOS B:** horas formativas por 15 alumnos/as por módulo económico de la especialidad.

Se ha tomado como unidad a tener en cuenta el coste precio hora/alumno. Para la obtención del mismo, se toman los precios publicados como módulos económicos de las diferentes convocatorias de subvenciones para Formación Profesional, llevadas a cabo por la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de la Junta de Andalucía, en 2025.

- **FORMACIÓN EN EMPRESA (FE)** correspondiente al MF2315 (al completar un Grado C) y a la programación de todos grados B del certificado profesional SSCE0110: 80 horas por 15 alumnos/as por 3 euros correspondientes al personal tutor dual del centro)

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		08/06/2026 12:58:48	PÁGINA: 4 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwpU9YfKz3Ohh4441689rmq81N9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Nº	ITINERARIO	CÓDIGO AF	DENOMINACIÓN AF	NIVEL	HORAS TOTALES	Nº HORAS FORMATIVAS	MÓDULO ECONÓMICO HORAS FORMATIVAS	Nº ALUMNADO PRESENCIAL	Nº HORAS FORMACIÓN EN EMPRESA/ PPNL	MÓDULO ECONÓMICO FORMACIÓN EN EMPRESA/ PPNL	IMPORTE MOD. PRESENCIAL 2026	IMPORTE MOD. PRESENCIAL 2027
1	ITINERARIO	FMEC0119	Soldadura por arco bajo gas protector con electrodo consumible	2	490	368	9,41 €	15	122	3,00 €	57.433,20 €	
2		MF2315	Ejecución de las operaciones de soldado por arco con elect	2	370	290	9,41 €	15	80	3,00 €		40.933,50 €
		Formación en empresa asociada a MF2315						15	80	3,00 €		3.600,00 €
3	ITINERARIO	SANT0115	Integración funcional del personal celador en instituciones sanitarias	2	65	65	8,36 €	15				8.151,00 €
4		SANT0079	Actuación del celador en los servicios de urgencias	2	100	100	8,26 €	15				12.390,00 €
5		ELES0208	Operaciones Auxiliares de Montaje Instalaciones Electrotécnicas y de Telecomu.	1	380	304	7,00 €	15	76	3,00 €	35.340,00 €	
6		SANT0208	Transporte sanitario	2	560	420	6,38 €	15	140	3,00 €	46.494,00 €	
9		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	30	8,11 €	15			3.649,50 €	
7		SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES	2	450	338	7,23 €	15	112	3,00 €	41.696,10 €	
10		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	30	8,11 €	15			3.649,50 €	
8		IMAI0108	Operaciones Aux. De Montaje Inst. Eléctricas	1	480	384	7,52 €	15	96	3,00 €	47.635,20 €	
12		ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2	880	660	5,80 €	15	220	3,00 €	33.660,00 €	33.660,00 €
11		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	30	8,11 €	15			3.649,50 €	
13		MF1442	Programación didáctica de acciones formativas para el empleo	3	60	60	5,70 €	15				5.130,00 €

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ			08/06/2026 12:58:48	PÁGINA: 5 / 10
VERIFICACIÓN	NjYgWpU9YfKz3Ohh4441689rmq81N9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



17		MF1443	Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, machine v resur...	3	90	90	5,70 €	15					7.695,00 €
18		MF1444	Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo	3	100	100	5,70 €	15					8.550,00 €
19		MF1445	Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional	3	60	60	5,70 €	15					5.130,00 €
22		MF1446	Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para	3	30	30	5,70 €	15					2.565,00 €
15		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	30	8,11 €	15					3.649,50 €
Formación en empresa					80			15	80	3,00 €			3.600,00 €
14		ELEM0311	Montaje y mantenimiento de sistemas de automatización industrial	2	510	383	7,18 €	15	127	3,00 €			46.964,10 €
16		IMAR0208	Montaje Y Mantenimiento de Sistemas de Climatización Ventilación-Extracción	2	500	375	7,59 €	15	125	3,00 €			48.318,75 €
21		SANT0208	Transporte sanitario	2	560	420	6,38 €	15	140	3,00 €			46.494,00 €
20		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	30	8,11 €	15					3.649,50 €
23		FMEE0108	Operaciones Auxiliares de Fabricación Mecánica	1	440	352	8,19 €	15	88	3,00 €			47.203,20 €
29		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	30	8,11 €	15					3.649,50 €
24		IMAR0005	Fabricación y montaje de aparatos de frío y clima (DEVMI)	2	300	300	7,99 €	15					35.955,00 €
Prácticas profesionales no laborales IMAR0005					100			15	100	3,00 €			4.500,00 €
26		SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES	2	450	338	7,23 €	15	112	3,00 €			41.696,10 €
25		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	30	8,11 €	15					3.649,50 €
27		ELES0208	Operaciones Auxiliares de Montaje Instalaciones Electrotécnicas y de Telecomu...	1	380	304	7,00 €	15	76				35.340,00 €
28		MF0231	Contabilidad y fiscalidad	3	240	240	5,92 €	15					21.312,00 €

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ			08/06/2026 12:58:48	PÁGINA: 6 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwpU9YfKz3Ohh4441689rmq81N9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



De acuerdo con el art. 100 de la LCSP, se establece como gasto máximo la cantidad de SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (**746.992,65 €**), importe que coincide con el total al encontrarse la actividad exenta de IVA, conforme a lo previsto en el art 20.1 9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

VALOR ESTIMADO : 746.992,65 €

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2026	273.207,00 €	1400180000 G/32D/22719 14 S0706
2027	473.785,65 €	1400180000 G/32D/22719 14 S0706

PAGO DEL PRECIO

Se realizará mediante pagos parciales por módulos finalizados, conforme establece el Anexo I. 12 *RÉGIMEN DE ABONO DEL PRECIO* del PCAP que rige el contrato, para lo que el contratista deberá presentar la correspondiente factura detallada con el número de horas realizadas de cada acción formativa de acuerdo con los lotes de los que haya resultado adjudicatario.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Para la adjudicación del contrato se tendrá en cuenta la oferta económica y la experiencia docente del personal formador en la impartición de la misma acción formativa objeto de licitación o de la misma área profesional conforme a lo previsto en el Anexo V y el Anexo V-BIS.1 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL Y ECONÓMICA Y FINANCIERA

En el anexo I.4.C del PCAP se establecen los criterios de selección que relativos a la solvencia técnica, económica y financiera del empresario, en relación a:

- el volumen anual de negocios o en caso de profesionales sin condición de empresarios, justificar la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales
- Los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato o la indicación del personal participante en el contrato.

DIVISIÓN EN LOTES

El contrato se encuentra dividido en seis lotes agrupando las acciones formativas dentro de los lotes por familia y área:

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		08/06/2026 12:58:48	PÁGINA: 7 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwpU9YfKz3Ohh4441689rmq81N9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



N.º	COLEC-TIVO	MODALIDAD	A.F. CÓDIGO	DENOMINACIÓN A.F.	NC	HORAS	ALUMNADO N.º	TIPO	PPNL	COSTE TOTAL €
LOTE 1										
1	Demandantes de empleo	ITINERARIO	FMEC0119	Soldadura por arco bajo gas protector con electrodo consumible	2	490	15	Grado C	NO	57.433,20 €
2	Demandantes de empleo		MF2315	Ejecución de las operaciones de soldeo por arco con elect	2	290	15	Grado B	NO	40.933,50 €
	Demandantes de empleo		Formación en empresa asociada a MF2315				80	15		
23	Demandantes de empleo	Concatenadas	FMEE0108	Operaciones Auxiliares de Fabricación Mecánica	1	440	15	Grado C	NO	47.203,20 €
29	Demandantes de empleo		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	15	PF	NO	3.649,50 €
TOTAL LOTE 1										152.819,40 €
LOTE 2										
8	Demandantes de empleo		IMAI0108	Operaciones Aux. De Montaje Inst. Eléctricas	1	480	15	Grado C	NO	47.635,20 €
16	Demandantes de empleo		IMAR0208	Montaje Y Mantenimiento de Sistemas de Climatización Ventilación-Extracción	2	500	15	Grado C	NO	48.318,75 €
24	Demandantes de empleo		IMAR0005	Fabricación y montaje de aparatos de frío y clima (PFYM)	2	300	15	PF	SI	35.955,00 €
		Prácticas profesionales no laborales				100	15			4.500,00 €
TOTAL LOTE 2										136.408,95 €
LOTE 3										
3	Demandantes de empleo	ITINERARIO	SANT0115	Integración funcional del personal celador en instituciones sanitarias	2	65	15	PF	NO	8.151,00 €
4	Demandantes de empleo		SANT0079	Actuación del celador en los servicios de urgencias	2	100	15	PF	NO	12.390,00 €
6	Demandantes de empleo		SANT0208	Transporte sanitario	2	560	15	Grado C	NO	46.494,00 €
9	Demandantes de empleo		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	15	PF	NO	3.649,50 €
21	Demandantes de empleo		SANT0208	Transporte sanitario	2	560	15	Grado C	NO	46.494,00 €
20	Demandantes de empleo		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	15	PF	NO	3.649,50 €
TOTAL LOTE 3										120.828,00€
LOTE 4										
7	Demandantes		SSCS0208	Atención sociosanitaria a personas dep.en	2	450	15	Grado	NO	41.696,10 €



	de empleo			inst.				C		
10	Demandantes de empleo		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	15	PF	NO	3.649,50 €
13	Demandantes de empleo		MF1442	Programación didáctica de acciones formativas para el empleo	3	60	15	Grado B	NO	5.130,00 €
17	Demandantes de empleo		MF1443	Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación profesional para el	3	90	15	Grado B	NO	7.695,00 €
18	Demandantes de empleo		MF1444	Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo	3	100	15	Grado B	NO	8.550,00 €
19	Demandantes de empleo		MF1445	Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo	3	60	15	Grado B	NO	5.130,00 €
22	Demandantes de empleo		MF1446	Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo	3	30	15	Grado B	NO	2.565,00 €
11	Demandantes de empleo		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	15	PF	NO	3.649,50 €
				Formación en empresa		80	15			3.600,00 €
26	Demandantes de empleo		SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEP. EN INST.	2	450	15	Grado C	NO	41.696,10 €
25	Demandantes de empleo		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	15	PF	NO	3.649,50 €
TOTAL LOTE 4										127.010,70 €
LOTE 5										
5	Demandantes de empleo		ELES0208	Operaciones Auxiliares de Montaje Instalaciones Electrotécnicas y de Telecomunicaciones en Edificios	1	380	15	Grado C	NO	35.340,00 €
14	Demandantes de empleo		ELEM0311	Montaje y mantenimiento de sistemas de automatización industrial	2	510	15	Grado C	NO	46.964,10 €
27	Demandantes de empleo		ELES0208	Operaciones Auxiliares de Montaje Instalaciones Electrotécnicas y de Telecomunicaciones en Edificios	1	380	15	Grado C	NO	35.340,00 €
TOTAL LOTE 5										117.644,10 €
LOTE 6										
12	Demandantes de empleo		ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2	880	15	Grado C	NO	67.320,00 €
15	Demandantes de empleo		FCOS02	Prevención de riesgos laborales (PRL)	1	30	15	PF	NO	3.649,50 €
28	Demandantes de empleo		MF0231	Contabilidad y fiscalidad	3	240	15	Grado B	NO	21.312,00 €
TOTAL LOTE 6										92.281,50 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN										746.992,65 €



Los licitadores pueden presentar ofertas a todos los lotes, pero se limita la posibilidad de resultar adjudicatario a un único lote, salvo en el supuesto de que algún lote resultase desierto, y esta circunstancia pudiera evitarse adjudicándose al licitador cuya única causa para no resultar adjudicatario del lote desierto fuera, que ya haya sido declarado adjudicatario de otro lote. En este supuesto no se tendrá en cuenta dicha limitación.

En Córdoba, a fecha de la firma electrónica.
LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: Maria Dolores Gálvez Páez

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		08/06/2026 12:58:48	PÁGINA: 10 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGwpU9YfKz3Ohh4441689rmq81N9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	